

Bogotá, Junio 26 de 2025

Señores
Dirección de Impuestos y Aduanas
Nacionales – Dian
Ciudad

Ref.: Certificación de Conformidad con el Numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario

Por medio de la presente y en mi calidad de Representante Legal de la **Fundación La Cola También Resguarda**, identificada con NIT 901.763.886-0, yo **Naslly Alejandra Gómez Mora** identificada con C.C. No. 52.999.683 de Bogotá, me permito certificar de conformidad con el numeral 3º del artículo 364-3 del estatuto tributario que:

1. Los miembros de junta directiva, sus fundadores y el representante legal de la **Fundación La Cola También Resguarda**, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.
2. Los miembros de junta directiva, sus fundadores y el representante legal de **Fundación La Cola También Resguarda**, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Cordialmente,



NASLLY ALEJANDRA GÓMEZ MORA
REPRESENTANTE LEGAL